

RESUMEN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE CONSUMO, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

En Madrid, siendo las once horas y diez minutos del día catorce de septiembre de dos mil dieciséis, en la sala ciento nueve de la sede central de la Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, calle de Alcalá, número cincuenta y seis, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Dirección, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación del acta nº 6 de la sesión celebrada el 13 de julio.
2. Informe de las reuniones de los Órganos Colegiados de AECOSAN:
 - Comisión Institucional de 14 de julio.
3. Informe de la Gestión del Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información, (SCIRI). Informe de la Red de Alertas de Productos de Consumo. Informe de la Gestión de la Red de Alerta de Piensos en España.
4. Informe de las últimas reuniones más relevantes mantenidas en la Unión Europea.
5. Declaración de conflicto de intereses contemplada en el Estatuto de la AECOSAN.
6. Varios, ruegos y preguntas.

1. APROBACIÓN DEL ACTA Nº 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 13 DE JULIO.

El acta se aprobó por unanimidad.

2. INFORME DE LAS REUNIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE AECOSAN.

La Subdirectora General de Promoción de la Seguridad Alimentaria informó de los temas tratados en la reunión del día 14 de julio de la Comisión Institucional e hizo un resumen de los acuerdos alcanzados. No hubo intervenciones por parte de los Consejeros.

3.- INFORME DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA COORDINADO DE INTERCAMBIO RÁPIDO DE INFORMACIÓN (SCIRI): INFORME DE LA RED DE ALERTAS DE PRODUCTOS DE CONSUMO (SIRI). INFORME DE LA GESTIÓN DE LA RED DE ALERTA PIENSOS EN ESPAÑA.

La Directora Ejecutiva resumió los datos correspondientes al Sistema Coordinado de Intercambio Rápido de Información (SCIRI) y de la red de alertas de productos de consumo (SIRI), que han sido remitidos a los miembros del Consejo de Dirección por vía electrónica. El Sr. Almansa por su parte hizo un resumen de las actuaciones en el ámbito de la red de alerta de piensos y señaló que no había ninguna para destacar.

4.- INFORME DE LAS ÚLTIMAS REUNIONES MÁS RELEVANTES MANTENIDAS EN LA UNIÓN EUROPEA.

La Subdirectora General de Promoción de la Seguridad Alimentaria presentó las reuniones internacionales más relevantes en las que ha participado esta Agencia y cuya información detallada se recoge en el documento distribuido.

El Sr. Almansa presentó las reuniones a las que ha asistido el MAGRAMA. Destacó la reunión de Jefes Veterinarios celebrada en Eslovaquia, a la que asistió.

5.- DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES CONTEMPLADA EN EL ESTATUTO DE LA AECOSAN: INFORME DE LA ABOGACÍA DEL ESTADO.

La Directora Ejecutiva recordó a los Consejeros la obligatoriedad legal de realizar una declaración de intereses por parte de los miembros que forman parte de este Consejo de Dirección y señaló que aún faltaban algunas por recibir.

6.-VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Directora Ejecutiva informó sobre diversos aspectos de interés en relación con la actividad de la AECOSAN:

- Como parte de la estrategia de relaciones entre Agencias de Seguridad Alimentaria Europeas, la AECOSAN firmó el pasado mes de abril una declaración de intenciones que habría un nuevo periodo de relaciones con el Instituto de Evaluación de Riesgos alemán (BfR). Derivado de esta firma se están llevando a cabo una serie de actividades específicas como son la implantación de un mecanismo estructurado de intercambio de información y comunicación entre ambas instituciones, particularmente en casos de incidentes graves que requieran una evaluación rápida del riesgo, que se firmará como anexo a la declaración de intenciones.